

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 33/2023 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el día **15 de noviembre de 2023**, a las **09:15 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

- 1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.**
- 2º.- Dación de cuenta del Decreto relativo a la modificación de los integrantes de la Junta de Gobierno Local y nombramiento de los Tenientes de Alcalde.**
- 3º.- Convalidación resoluciones adoptadas por las Concejalías Delegadas de asuntos competencia de esta Junta de Gobierno Local.**
- 4º.- Propuesta de la Alcaldía para la Delegación de atribuciones de la Junta de Gobierno Local en favor de las distintas Concejalías Delegadas.**

En Mijas, a la fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa

Firmado electrónicamente por
ANA CARMEN MATA RICO
AYUNTAMIENTO DE MIJAS
14/11/2023 10:05:03

Fdo: Ana Carmen Mata Rico